



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 155, 5 de junio de 2013

¿Bajar tarifas eléctricas? ¡Nooo!: Hacienda

Las tarifas eléctricas no bajarán. Eso dijo Hacienda a los diputados. Si las tarifas bajarán, aumentarían los subsidios y la CFE se deterioraría más. Pero con la privatización total, las tarifas bajarían, ha dicho Videgaray. ¿Acaso los privados otorgarían mayores subsidios? Nada de eso, Videgaray miente.

Las tarifas eléctricas no bajarán: SHCP

Según un despacho de la agencia Notimex (en Excelsior, 22 mayo 2013), la Cámara de Diputados recibió por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un informe en el que advierte que reducir los cargos de las tarifas eléctricas significaría un mayor incremento en los subsidios, lo que agravaría la situación financiera de la paraestatal.

Lo anterior fue publicado en un la *Gaceta Parlamentaria* y destaca que, si se reducen las tarifas eléctricas “habría, consecuentemente, un impacto regional y nacional en los planes de inversión en la infraestructura eléctrica para hacer frente al incremento de la demanda”.

Según la SHCP, presidida por Luis Videgaray, el esquema tarifario vigente ya otorga un beneficio adicional a las localidades con clima cálido, al aplicar cargos más accesibles y rangos de consumo más amplios que los aplicables en las zonas templadas del país.

También menciona que el gobierno federal otorga un apoyo implícito, a través de tarifas eléctricas deficitarias y del Programa Oportunidades desde el 2007, el cual apoya a las familias de menores recursos y actualmente asciende a 60 pesos mensuales para cada uno de

los 5.4 millones de beneficiarios, a través de Oportunidades Energético.

Actualmente, no se cubren los costos

La notificación de la SHCP a los diputados fue en respuesta a la solicitud que la Cámara hizo el anterior 9 de abril a la SHCP y a la secretaria de energía (Sener) para instrumentar un programan de reducción de las tarifas eléctricas para la región de la huasteca potosina y la zona media, ante las elevadas temperaturas (Howard G., en Reporte Indigo, 22 mayo 2013):

En el informe de la SHCP se indica que el costo anual de Oportunidades Energético es de 3 mil 857 millones de pesos.

La SHCP indicó que las tarifas eléctricas, en particular las aplicadas al sector doméstico, no alcanzan a cubrir los costos de generación, transmisión y distribución de la energía, por lo que implícitamente consideran un apoyo a los usuarios, los cuales pagan un precio menor al costo.

Actualmente, las tarifas cubren el 36% del costo de suministro. La SHCP planteó a los legisladores que cualquier apoyo adicional al consumo de energía eléctrica debe ser otorgado por los gobiernos estatal o local, a través de programas específicos incluidos en sus presupuestos de egresos.

2013, *elektron* 13 (155) 2, FTE de México

De esta manera, les insistió, se evitará distorsionar más aún el costo del servicio eléctrico y comprometer la situación financiera de la CFE:

¿En qué quedamos, por fin?

Más pronto cae un hablador que un cojo, dice el dicho popular. Eso se aplica inmediatamente a Videgaray, mismo que está atrapado en contradicciones.

Primero, se confirma que es la SHCP la que fija las tarifas eléctricas, hecho que los detractores deliberados de la industria eléctrica nacionalizada (representada por la institución CFE) fingen ignorar. Hacienda es la que determina la política tarifaria pero jamás se le menciona siquiera, no obstante que sus facultades están en la propia Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE).

Si las tarifas eléctricas bajaran habría que incrementar el monto de los subsidios, a cargo de la CFE, dice Videgaray. Actualmente, agrega, las tarifas domésticas no alcanzan a cubrir los costos de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica y los usuarios pagan menos.

Es decir, para Hacienda no es posible bajar las tarifas eléctricas porque, actualmente, los usuarios pagan menos de su costo. Eso se debe al otorgamiento de subsidios, en un 64% del costo de suministro.

Es cierto que los subsidios amortiguan la carga, de no existir ya habría un colapso social. El subsidio es doble. Por una parte, es la diferencia otorgada a cada usuario doméstico entre el “costo de producción” y lo que paga; por otra parte, hay subsidio a los generadores privados, a los cuales la CFE les paga el costo de producción que estos declaran, incrementado con un margen de ganancia.

Esto último, las transferencias a los generadores privados, que les garantiza el pago a las inversiones realizadas es lo que tiene en quiebra financiera a la CFE, aunado al elevado costo del gas natural de importación que la misma suministra a las transnacionales.

Con la privatización eléctrica furtiva es que se ha producido un círculo viciado. La CFE se ve obligada a comprar caro y debe revender más caro. Par mitigar la carga a los usuarios, la

CFE asume cuantiosos subsidios aportados con sus propios recursos. Aún así, la estructura tarifaria es muy desigual y los consumidores domésticos pagan más, específicamente si tienen la desgracia de caer en la llamada tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC).

[Al descubierto el chantaje de Peña y Videgaray](#)

Lo que informó la SHCP a los diputados contrasta con el discurso de mismo Videgaray respecto a la reforma energética privatizadora. Al igual que Peña Nieto, Videgaray ha insistido en que las tarifas eléctricas BAJARÁN, a condición de que la tal reforma sea aprobada, es decir, siempre y cuando la CFE sea totalmente destruida.

El FTE ha señalado que se trata de mentiras y chantajes. El mismo Videgaray lo confirma. ¿Porque, ahora, con un 52% de privatización eléctrica furtiva no pueden bajar las tarifas y, con una privatización mayor, sí? Con los mismos argumentos de Videgaray se puede demostrar que eso no es posible.

Si la CFE se privatiza más aún, los privados cobrarán a sus clientes el costo de producción más la ganancia asociada. En ningún momento otorgarán las transnacionales ningún subsidio, el que equivale al 64% actual, según Hacienda. Tan solo por ese hecho, la situación sería desfavorable para los actuales 36 millones de usuarios domésticos.

Además, esos “costos de producción” de los privados aumentarían por la elevación de los precios de los energéticos primarios. Los usuarios cautivos quedarían a merced de las corporaciones. O pagan o se les corta el servicio, como hoy ocurre con los teléfonos, el gas y el agua. Además, no habría ninguna explicación.

La distorsión tarifaria que actualmente existe es consecuencia de la privatización eléctrica furtiva. Y aún así Peña y Videgaray pretenden la privatización eléctrica total a nivel nacional, como lo propuso el Banco Mundial desde 1995. Actualmente, la crisis tarifaria es inocultable y quieren más.

Pero el chantaje de Peña y Videgaray es criminal. Si actualmente ellos mismos reconocen que las tarifas eléctricas no pueden bajar, con la privatización total menos aún, al contrario

aumentarán más. Ninguna transnacional cobrará una tarifa inferior a los costos de producción y menos otorgará ningún subsidio.

En un panorama de privatización total, como pretenden Peña y Videgaray, la CFE no tendría condiciones de competir, ni siquiera podría sobrevivir. ¿Eso es lo que quieren los detractores, embarcados absurdamente en la campaña anti-CFE? ¿Se quejarían de las empresas transnacionales? Cuando existió ese panorama ominoso, previo a la nacionalización, jamás lo hicieron. Esa campañita coincide con los intereses de las transnacionales: quebrar a la CFE hasta eliminarla completamente, para luego someter a todos los usuarios.

Sin industria eléctrica nacionalizada (es decir, sin CFE) no habría subsidios, para empezar. Entonces, las tarifas eléctricas se

2013, *elektron* 13 (155) 3, FTE de México dispararían de inmediato para entrar en un escenario descontrolado y propicio para el atraco impune. Lo que ahorita ocurre sería juego de niños. Ese mal escenario, en manos privadas, ya se vivió y fue un importante argumento para la nacionalización eléctrica de 1960.

Hoy, la nación viviente tiene el derecho de defender a su industria eléctrica nacionalizada, no ayudar a su destrucción acelerada. Sí, las tarifas locas y los abusos son motivo de molestia pero ésta hay que orientarla debidamente, contra la burocracia en turno y la política eléctrica privatizadora y antinacional, no contra la institución que representa, nada menos, que a la industria eléctrica nacionalizada.

¡Abajo Videgaray y Peña Nieto, destructores de la industria eléctrica nacionalizada!



Subestación eléctrica. Pobre México, gobernado por traidores

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México